



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



**F**

**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 23 NOV 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[ivrodriguez@pisa.com.mx](mailto:ivrodriguez@pisa.com.mx)

PREVISION  
NO:202  
GRANDE

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022

No. Orden: 233/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2243-8171

DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VARIOS F.G.E.	-	-
1050	Cada Uno	02101025- PRAMOTIL 10 MG SOLUCION INYECTABLE, AMPOLLA 2ML, MARCA PISA, ORIGEN MEXICO, VENCE NO MENOR A 15 MESES	\$0.45	\$472.50
-	-	TOTAL.....	-	\$472.50

SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS 50/100 DOLARES

ADMINISTRADORA DE O/C: LICDA. XIOMARA YASMIN ORTIZ – 2891-4008 - [yasmin.ortiz@salud.gob.sv](mailto:yasmin.ortiz@salud.gob.sv)

#### OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General Economías – Acuerdo #23

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: **6 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA**
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dra. Claudia Hortensia Dueñas  
Directora



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante